



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

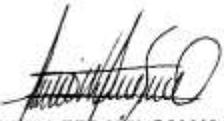
1

ESTADO ELECTRÓNICO No. 07

FECHA: 27 DE ENERO DE 2020

| NO. PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN O SENTIDO DE LA PROVIDENCIA (Descargue aquí las providencias) | FECHA AUTO |
|-------------|--|-------------------------|------------------------|--|------------|
| 2019-00164 | Nulidad y restablecimiento del derecho | Colombia Espinosa Ortiz | Departamento de Nariño | Concede amparo de pobreza | 24-01-2020 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27 DE ENERO DE 2020, SIENDO LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.**


WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO
SECRETARIO